

Bogotá, 8 de marzo de 2022 / No. 009



8M: la Secretaría de la Mujer impulsa en Bogotá la apuesta por la garantía de derechos para las mujeres

La Secretaría Distrital de la Mujer ha preparado una agenda de actividades especiales para conmemorar el 8 de marzo (8M), Día Internacional por los Derechos de las Mujeres. Esta agenda inicia en la fecha exacta de la conmemoración con el evento conmemorativo tendrá lugar en el Palacio de los Deportes, donde se presentará la apuesta distrital por cerrar brechas y equilibrar la cancha de derechos con una amplia oferta de servicios y programas que ha dispuesto la Alcaldía para lograr este objetivo, creando más **#OportunidadesParaLasMujeres**, con especial énfasis en el derecho a la autonomía económica, que incide directamente en la garantía de otros derechos.

Así mismo, durante el 8M, con la presencia de la Alcaldesa de Bogotá, Claudia López Hernández, se realizará la posesión de las nuevas representantes del Consejo Consultivo de Mujeres y se rendirá un homenaje a aquellas que culminan su período de trabajo en esta instancia de coordinación, concertación y corresponsabilidad entre las organizaciones de mujeres y la Administración Distrital para el desarrollo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Por otro lado, en este mismo espacio se ha programado la jornada de 'Despachando', donde la Alcaldesa conversará con las servidoras, servidores y contratistas de la entidad sobre los logros de la Secretaría Distrital de la Mujer y los retos que tiene el sector para el 2022, en aras de continuar trabajando comprometida y efectivamente por la garantía los derechos de las mujeres que viven en Bogotá.

Autonomía económica para las mujeres

En este 8M queremos evidenciar cómo la sobrecarga de cuidado histórica que tienen las mujeres afecta su derecho a la autonomía económica y dificulta la generación de ingresos, impidiendo que puedan formarse, emprender o acceder a empleos remunerados. Esta situación, ha provocado que pierdan su autonomía económica, que no tengan independencia financiera y que estén en alto riesgo de ser víctimas de violencias.



Pensando en ello, desde diferentes sectores se ha creado una oferta de programas y servicios para que todas puedan beneficiarse de oportunidades para estudiar, formarse para el trabajo, apoyarlas en sus iniciativas productivas de emprendimientos y para que puedan alcanzar las metas de generación de ingresos propios. Desde la **Secretaría Distrital de la Mujer**, específicamente hemos abierto diferentes estrategias para impulsar a más mujeres en este aspecto:

- Con el Sistema de Cuidado, las relevamos de los trabajos de cuidado y con este tiempo que se libera para ellas, queremos incentivarlas a que continúen sus proyectos de vida estudiando, formándose para el trabajo o emprendiendo, mientras cuidamos a quienes ellas cuidan en sus hogares. En las Manzanas del Cuidado pueden:
 - Terminar su bachillerato o mejorar sus habilidades digitales en cursos certificados con el SENA.
 - Certificar sus saberes como cuidadoras para mejorar su hoja de vida
 - Inscribirse al curso 'Claves para ingresar al mundo laboral', un espacio diseñado para orientar y conectar a las mujeres en ofertas de empleo.
 - Inscribirse para aprender a crear y manejar su propio negocio, mientras cuidamos a quienes tienen a su cargo.
- Con la estrategia de Emprendimiento y Empleabilidad para mujeres se han generado alianzas con el sector privado como:
 - **Venta Libre Corona:** trabaja en venta de productos cerámicos mediante uso de un catálogo. Para más información contactarse con: Liliana Rocha. Celular: 321 3150322. Correo electrónico: mrochat@corona.com.co
 - **Empleo en el sector gastronómico:** para más información contactarse con: Daniela Pineda. Celular:3058665291. Correo electrónico: anpineda@sdmujer.gov.co
 - Vacantes Coca-Cola FEMSA: para mujeres técnicas o tecnólogas para desempeñarse en perfiles de auxiliar administrativo, cargue de planes, refrigeración, archivo, materiales, base de datos, order entry, pedidos, transporte primario, cuentas por pagar, analista administración, vendedora con moto, operaria de planta y tele vendedora. Para más información contactarse con: Piedad Sánchez. Celular: 305 8695953. Correo electrónico: pjsanchez@sdmujer.gov.co

A través de esta estrategia, también se puede acudir a las gestoras que atienden en las Casas de Igualdad de Oportunidades y preguntar por la oferta de programas de formación:

• **Bootcamp Laboratoria:** busca cerrar la brecha de talento en la industria tecnológica, como ingenieras de software, desarrolladoras de interfases web, páginas



web, aplicaciones web. Para más información contactarse. **Correo electrónico**: <u>ygonzalez@sdmujer.gov</u> o <u>postula@laboratoria.la</u>.

- **Curso de formación financiera**: herramientas básicas para el manejo financiero para fortalecer autonomía financiera de las mujeres.
- Curso de habilidades socioemocionales para el empleo, el emprendimiento y la vida.
- Curso de manejar el tiempo
- Curso de comunicación asertiva con enfoque de género para ambientes laborales saludables.
- Curso de técnicas de resolución de conflictos con enfoque de género.

Más información sobre esta oferta de formación se pueden comunicar con **Yuliana González. Celular:** 3058695957. **Correo electrónico:** <u>ygonzalez@sdmujer.gov.co</u> o **Lorena Calderón. Celular:** 305 8695954. **Correo electrónico:** <u>gcalderon@sdmujer.gov.co</u>. Las interesadas pueden registrarse en el enlace: http://capacitaciones.sdmujer.gov.co/.

Y por último con esta estrategia de **Emprendimiento y Empleabilidad para mujeres** y la alianza con organizaciones internacionales, se le da opciones a las emprendedoras:

- En alianza con la OEI, pusimos en marcha el programa Mujer Emprendedora y Productiva, para dar asistencia técnica y financiamiento para capital de trabajo de hasta \$3 millones a las emprendedoras que se vieron afectadas por la pandemia
- ❖ iVecinas, trabajemos juntas! En alianza con el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, para que las mujeres cuidadoras que se hayan asociado formal o informalmente con otras mujeres tengan opciones concretas de independencia financiera. Con incentivos económicos de hasta \$23 millones, las organizaciones de entre 3 y 10 cuidadoras podrán recibir, además de la financiación, mentorías de expertos, talleres de formación en venta, contabilidad e inventarios y conexión a inversionistas y socios.

Se renueva el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá

En el 8M y con presencia de la Alcaldesa Claudia López Hernández, se realizará la posesión de las nuevas representantes del Consejo Consultivo de Mujeres, quienes ejercerán esta importante función durante los tres años siguientes. Esta instancia de coordinación, concertación y corresponsabilidad entre las organizaciones de mujeres y la Administración Distrital, estará conformado por **46 consejeras consultivas**, que representan a las mujeres que habitan Bogotá por **derechos, territorios y diferencias**.

Para finales de 2021 y principios de este año la Secretaría Distrital de la Mujer, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 364 de 2021 "Por medio del cual se actualiza el Consejo Consultivo de Mujeres y, realizó el proceso eleccionario a través de asambleas virtuales.



Las organizaciones sociales que participaron en cada una de las asambleas definieron autónomamente el mecanismo de elección de las nuevas consejeras consultivas. Como resultado, ahora Bogotá tendrá un nuevo equipo de lideresas que integrarán el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá.

Este será el espacio para reconocer el liderazgo de las consejera consultivas que culminan su periodo y quienes desde sus experiencias, conocimiento y saberes, favorecieron el diseño de estrategias propositivas que contribuyeron a la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito, alcanzando logros tan importantes como la formulación del POT con enfoque de género, presupuestos participativos, la construcción de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género y el Plan de Desarrollo Distrital, el seguimiento al Pacto de Corresponsabilidad con los Alcaldes y Alcaldesas Locales, así como la participación activa y propositiva en las diferentes actividades, procesos formativos y convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de la Mujer.

Grandes retos y más oportunidades para las mujeres

En otra entrega del espacio denominado 'Despachando', la Alcaldesa Claudia López Hernández y el equipo de trabajo de la Secretaría Distrital de la Mujer hablarán de cómo dar continuidad a las apuestas y sacar adelante los grandes retos institucionales para garantizar los derechos de las mujeres que viven en Bogotá. Para ello se abordarán los principales logros que se alcanzaron en 2021 y lo que falta por recorrer en el presente año para llegar cada vez a más mujeres con oportunidades.

Con el Sistema de Cuidado y toda su oferta de servicios para atender a las mujeres cuidadoras, en un año y medio se realizaron 70.000 atenciones, se pusieron en operación 8 Manzanas del Cuidado y 2 Unidades Móviles. La capital fue escogida como una de las 15 ciudades ganadoras del Mayor's Global Challenge de Bloomberg y seleccionada como Ciudad Bienestar 2021, por New Cities.

En cuanto al avance en el derecho a una vida libre de violencias, innovamos, creamos y fortalecimos la atención presencial, virtual y telefónica para estar donde las mujeres más nos necesitan. Entre enero de 2020 y febrero de 2022, se realizaron **247.000 atenciones a mujeres víctimas de violencias** en las Casas de Igualdad de Oportunidades, Línea Púrpura, 9 hospitales, 13 Casas de Justicia, Casas Refugio y la URI Puente Aranda.

Se recibieron y atendieron **61.172 llamadas a través de la Línea Púrpura**, con un promedio de **efectividad del 93%**. Y en las Casas de Igualdad de Oportunidades, **27.353 mujeres recibieron atención jurídica y psicológica**, **654 mujeres fueron acogidas** en las Casas Refugio, se realizaron **2.581 atenciones por las duplas de atención psicosocial y 1.247 mujeres fueron representadas** por las abogadas de la Estrategia de Justicia de Género.

Hemos fortalecido conocimientos y capacidades de las mujeres con procesos y cursos de formación donde **9.537 mujeres han participado** a través del uso de herramientas digitales.



Por primera vez la ciudad cuenta con una línea base de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y un repositorio de 1.7 millones de datos con información actualizada sobre la situación de derechos de las mujeres en las localidades de Bogotá.

En el fortalecimiento de las mujeres y organizaciones en lo local se siguen promoviendo espacios para garantizar el ejercicio real y efectivo de sus derechos políticos, económicos, culturales y sociales. En el 2021, se implementó **la Clínica Política Lidera-PAR** para brindar formación y **acompañamiento a 1.605 candidatas** a dignatarias de las Juntas de Acción Comunal, Congreso de la República y Consejos Locales de Juventud y Vendedores(as) Informales.

Además, la entidad estructuró un modelo de asistencia técnica para fortalecer a las organizaciones, grupos y redes de mujeres, en el que se han identificado 895 formales y no formales. En 2022, se espera fortalecer a 60 organizaciones de mujeres con estímulos económicos y formación académica, a través de la estrategia "Bogotá con las mujeres".

Como parte de las metas del Plan de Desarrollo Distrital 2022-2024, la Secretaría de la Mujer, junto con las Secretarías de Planeación y Hacienda con apoyo de ONU Mujeres, creó en 2021 el primer **Trazador para la Igualdad y Equidad de Género**, un instrumento que contribuye al cierre de las brechas de género entre hombres al lograr identificar de manera concreta el enfoque de género en todos los programas y proyectos de Bogotá.